

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

- 1. Nombre del Programa:** Prestación de servicios de educación superior y posgrado
- 2. Dependencia:** SEP.
- 3. Unidad Administrativa Responsable:** UPN, UAM, UNAM, INAH, CINVESTAV, COFAA, COLMEX, UAAAN

4. Datos del(a) Titular 1

Nombre: El Programa tiene ocho Unidades Responsables

Teléfono: -

Correo electrónico: -

Datos del(a) Titular 2

Nombre: Los datos de los Titulares aparecen en el Informe Completo

Teléfono: -

Correo electrónico: -

Datos del(a) Titular 3

Nombre: Antonio Aguilar Aguilar

Teléfono: 55 54834025

Correo electrónico: aaa@correo.uam.mx

Datos del(a) Titular 4

Nombre: Aurora Elizondo Huerta

Teléfono: 55 56309700 1246

Correo electrónico: secretariaacademica@upn.mx

Datos del(a) Titular 5

Nombre: Alberto Mario Palma Cabrera

Teléfono: 55 56454745

Correo electrónico: apalma@colmex.mx

Datos del(a) Titular 6

Nombre: Jorge Galo Medina Torres

Teléfono: 58 44110344

Correo electrónico: rector@uaaan.mx

Datos del(a) Titular 7

Nombre: Francisco Ramírez Rodríguez

Teléfono: 55 57296000 65015

Correo electrónico: framirez@mail.cofaa.ipn.mx

Datos del(a) Titular 8

Nombre: Arnulfo Albores Medina

Teléfono: 55 57473800 6631

Correo electrónico: aalbores@cinvestav.mx

Datos del(a) Titular 9

Nombre: Alfonso de Maria y Campos Castello

Teléfono: 55 40404300 41580

Correo electrónico: direccion.dgeneral@inah.gob.mx

5. Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1

Nombre: Juan Felipe Durán

Teléfono: 55 56220288

Correo electrónico: jfelipe@presupuesto.unam.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 2

Nombre: Guillermo Rodríguez Montes

Teléfono: 55 57473800 3886

Correo electrónico: grodriguez@cinvestav.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 3

Nombre: Mónica Sánchez Zaragoza

Teléfono: 55 56309700 1221

Correo electrónico: mzaragoza@upn.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 4

Nombre: Enrique Serrano Carreto

Teléfono: 55 40404701

Correo electrónico: enrique_serrano@inah.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 5

Nombre: Miguel Ángel Capó Arteaga

Teléfono: 58 44110200 2209

Correo electrónico: academica@uaaan.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 6

Nombre: Laura Patricia Valverde González

Teléfono: 55 54493000 3060

Correo electrónico: lvalverde@colmex.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 7

Nombre: Verónica Jaimes Molina

Teléfono: 55 57296000 65033

Correo electrónico: vjaimes@mail.cofaa.ipn.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 8

Nombre: Jorge Nava Díaz

Teléfono: 55 54834041

Correo electrónico: jnd@correo.uam.mx

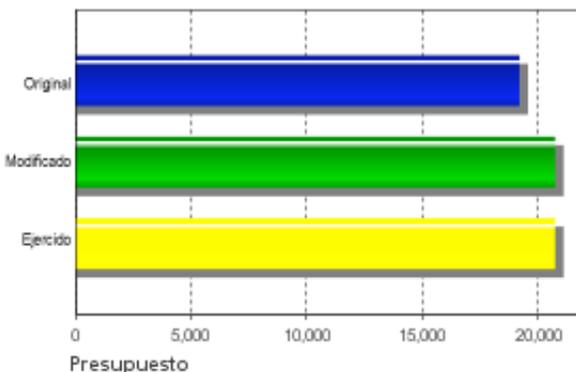
6. Modalidad: E - 10

7. Año de inicio del programa:

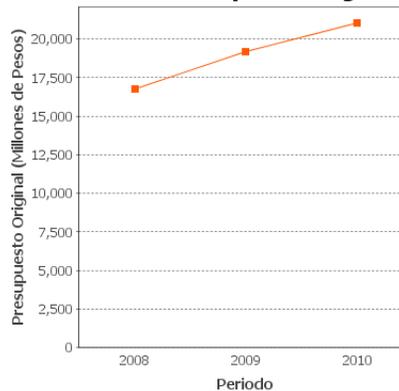
8. Presupuesto (Millones de Pesos):

Año	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
2008	16785.97	18367.32	18367.28
2009	19192.96	20723.3	20723.35
2010	21055.4	-	-

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



Evolución del Presupuesto Original



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Transformación Educativa

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Fin

Impartir enseñanza a nivel de licenciatura y posgrado, en los diversos campos científicos, tecnológicos y humanísticos, con el propósito de formar profesionales que contribuyan al desarrollo nacional (síntesis).

Propósito

La población demandante de servicios de calidad es atendida. Índice de incremento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado.

Componentes



La población demandante de servicios de calidad es atendida.
Calidad de los programas de licenciatura.
Calidad de los programas de posgrado.

Actividades

Contribuir a elevar la calidad en la formación de alumnos del Instituto Politécnico Nacional, proporcionando servicios de mantenimiento y adaptaciones a laboratorios y talleres del nivel.
Apoyos económicos para la asistencia a eventos nacionales e internacionales y/o realización de eventos para el nivel superior.
Nivel académico de la planta docente.
Profesores, investigadores y becarios PIFI del NS que reciben apoyo económico.
Cobertura de atención de laboratorios y talleres del NS.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores de Resultados

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice de incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado

2. Definición: Número de alumnos atendidos en licenciatura y posgrado

3. Método de Cálculo: (Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en el ciclo escolar N/Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en el ciclo escolar N-1)-1*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Meta del indicador 2009: 11.62

7. Valor del indicador 2009: 38.21

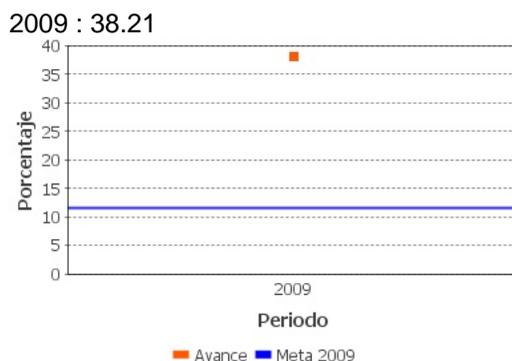
8. Valoración del Indicador: La pertinencia de este indicador es cuestionable debido a que la definición del indicador no corresponde con las premisas del propósito del Programa al que está vinculado. Es un indicador relevante para el seguimiento del desempeño del Programa pero el resultado que se reporta presenta inconsistencias en los datos utilizados en la estimación. La fórmula es precisa aunque se sugiere utilizar "t" en lugar de "N". Es un indicador que se reporta en Cuenta Pública.

9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Índice de incremento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado

2. Definición: Índice de incremento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado

3. Método de Cálculo: $(\text{Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en programas de calidad el ciclo escolar } N / \text{Alumnos de educación superior y posgrado atendidos en programas de calidad el ciclo escolar } N-1) \cdot 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Meta del indicador 2009: 8.91

7. Valor del indicador 2009: 32.4

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente porque es clara su relación con el objetivo del Propósito al que está vinculado. La relevancia del indicador podría ser mayor si las variables que integran el indicador se calcularan en función de la matrícula total en programas evaluables. Los datos utilizados en la estimación del indicador presentan inconsistencias. La fórmula es precisa aunque se sugiere utilizar "t" por "N". Es un indicador que se reporta en Cuenta Pública.

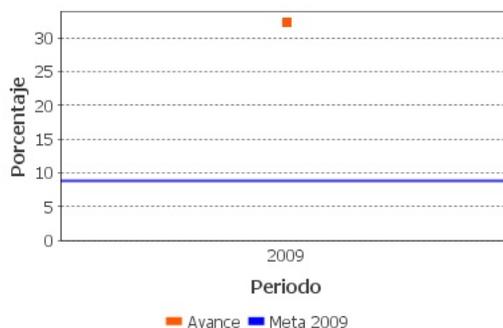
9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

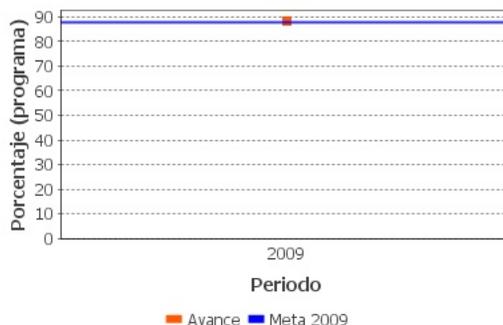
12. Avances Anteriores:

2009 : 32.4

**Principales 5 Indicadores de Servicios y Gestión****- Indicador 1**

1. **Nombre del Indicador:** Calidad de los programas de posgrado
2. **Definición:** Porcentaje de programas acreditados de posgrado respecto del total de programas existentes
3. **Método de Cálculo:** (Total de programas de posgrado incorporados al PNPC/Total programas de posgrado que se imparten)*100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje (programa)
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Meta del indicador 2009:** 87.74
7. **Valor del indicador 2009:** 88.48
8. **Valoración del Indicador:** Es un indicador pertinente porque es clara su alineación con el objetivo del Componente al que está vinculado. Es un indicador relevante porque mide un atributo importante (la calidad) de uno de los servicios del Programa. La fórmula y definición de las variables utilizadas es clara y precisa. Es un indicador que se reporta en Cuenta Pública.
9. **Año Base:** 2008
10. **Valor Inmediato Anterior:** ND
11. **Año Valor Inmediato Anterior:** 2008
12. **Avances Anteriores:**

2009 : 88.48



- Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Propiciar la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores
2. **Definición:** Número de académicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores
3. **Método de Cálculo:** Total de académicos inscritos al Sistema Nacional de Investigadores

4. Unidad de Medida: Académicos (Otra)

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 5,020

7. Valor del indicador 2009: 5,232

8. Valoración del Indicador: La pertinencia de este indicador es cuestionable porque no corresponde al objetivo señalado en el resumen narrativo, que es atribuible a un error de captura. El indicador mide una actividad importante que se relaciona con uno de los parámetros considerados para la acreditación de los programas de las IES, aunque podría ser más relevante si se propusiera como proporción del total de académicos. La fórmula es un dato absoluto sin lugar a ambigüedades. Es un indicador reportado en Cuenta Pública.

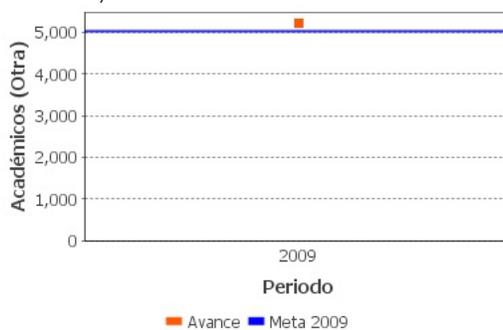
9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2009 : 5,232



- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Calidad de los programas de licenciatura

2. Definición: Porcentaje de programas acreditados de licenciatura respecto del total de programas existentes

3. Método de Cálculo: (Número de planes y programas de estudio de licenciatura evaluados o acreditados/Total de planes y programas de licenciatura impartidos)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje (Programa)

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 73.93

7. Valor del indicador 2009: 84.13

8. Valoración del Indicador: Este indicador es pertinente debido a que está alineado con el objetivo planteado en el resumen narrativo. La relevancia del indicador se debe a que da cuenta de un atributo importante (la calidad) de uno de los servicios que otorga el Programa. La fórmula es clara, sin embargo para mayor precisión de las variables es deseable que se especifiquen las instituciones que evalúan o acreditan. Es un indicador que se reporta en Cuenta Pública.

9. Año Base: 2007

10. Valor Inmediato Anterior: 72.86

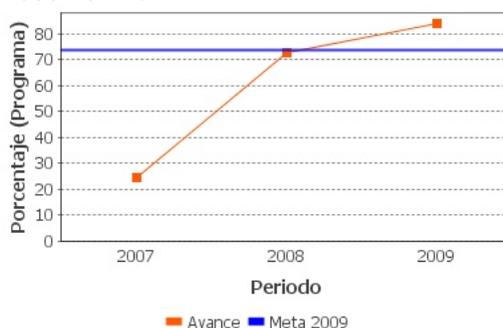
11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2007 : 24.7

2008 : 72.86

2009 : 84.13



- Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Nivel académico de la planta docente

2. Definición: Número de académicos con especialidad, maestría o doctorado

3. Método de Cálculo: (Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado/Total de académicos)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje (persona)

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 68.46

7. Valor del indicador 2009: 70.38

8. Valoración del Indicador: La pertinencia de este indicador es evidente por su correspondencia con el objetivo señalado en el resumen narrativo aunque hay que mejorar la definición del indicador. Es una actividad relevante que reporta sobre uno de los parámetros considerados para la acreditación de los programas de las IES. La fórmula es precisa aunque se sugiere aclarar que se trata de académicos "de tiempo completo". Es un indicador que se reporta en Cuenta Pública.

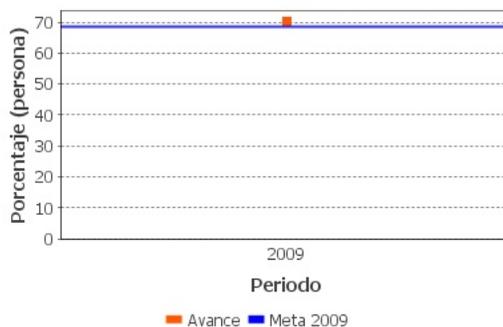
9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2009 : 70.38



Avances Indicadores

Avance 2009 en comparación con 2008: la Calidad de los programas de licenciatura avanzó 15%. Análisis de la meta original versus la meta alcanzada en 2009: Índice de incremento de la matrícula e Índice de incremento de la matrícula de calidad presentan datos inconsistentes. Superaron su meta: Calidad de los programas de licenciatura en 14%, Calidad de los programas de posgrado en 0.8% y Nivel académico de la planta docente en 2.8%

Resultados de Impacto

El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto, que son aquellas que identifican resultados atribuibles al mismo.

Hallazgos Relevantes

Hallazgo Relevante 1:

1. Año de la Fuente: 2009

2. Hallazgos Relevantes: La Evaluación de Diseño 2009 realizada al Programa destaca que: (1) El programa E010 integra ocho Unidades Responsables (URs) que siguen lógicas diversas y que además tienen participación en otros programas presupuestados. (2) Son URs heterogéneas en sus funciones, capacidad física, poblaciones, niveles educativos y operación (COFAA-IPN incluso es una instancia de planeación y financiamiento, no de prestación directa de servicios de educación superior). (3) Existen diferencias sustantivas en el tamaño de las instituciones y el presupuesto que reciben, lo que podría sub/sobre influenciar el resultado general del ejercicio de la partida E010. (4) Por todo ello y con la finalidad de comprender mejor la participación de cada UR en el Programa, se sugiere reformular a cada una como un componente del mismo, debiendo explicitar cada URs las actividades que desarrolla orientadas a garantizar que se fortalezca la capacidad institucional para satisfacer a la demanda por estudios de alta calidad.

3. Fuente: Evaluación de Diseño (EDS)

4. Elementos de análisis: Otros

Hallazgo Relevante 2:

1. Año de la Fuente: 2009

2. Hallazgos Relevantes: En el Informe de Cuenta Pública 2009 de la UAM y en la Evaluación Programática 2009 de la UNAM se explicitan algunas de las causas de las variaciones en las metas alcanzadas versus las metas originales 2009. Dichas explicaciones podrían ser comunes a las demás URs (no se cuenta con sus informes), justificando así los resultados positivos reportados en la MIR 2009. Razones tales como: la apertura de nuevos programas de posgrado/licenciatura; fusión y redefinición de programas de licenciatura/posgrado reduciendo el número de programas; la renovación de la acreditación de varias licenciaturas además de que aumentaron los programas de licenciatura y posgrado que se acreditaron o fueron evaluados en el nivel 1 de CIEES; se incorporaron un mayor número de programas de posgrado al PNPC; incremento de la matrícula debido a una reciente apertura de una Unidad Académica; profesores que se han beneficiado con becas/apoyos económicos para concluir estudios de posgrado, o elevar su potencial para ser aceptado o subir de nivel como miembro del SNI. Lo anterior da muestra de esfuerzos alineados con tres dimensiones importantes de la prestación de servicios de educación superior: cobertura, calidad y pertinencia.

3. Fuente: Informe de Cuenta Pública (ICP)

4. Elementos de análisis: Otros

Valoración de Resultados de Evaluación de Impacto

El Programa aún no cuenta con evaluaciones de impacto o de seguimiento a beneficiarios.

Fuentes de Información

ND

Comentarios y Observaciones

ND

Valoración de Hallazgos de Resultados

Para valorar el desempeño del Programa en la consecución de su propósito se han propuesto dos indicadores relevantes que se relacionan, directa o indirectamente, con tres dimensiones importantes a atender: cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior y de posgrado. Desafortunadamente ambos indicadores, Índice de Incremento de la matrícula de calidad en la licenciatura y posgrado e Índice de incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado, presentan inconsistencias claras en los datos utilizados en la estimación que impiden que se haga una valoración de su avance. Existe en otros documentos cierta evidencia de que hubo un avance en ambos indicadores y que éste es atribuible a esfuerzos alineados a fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas de licenciatura/posgrado, así como atender a una mayor demanda de dichos programas.

Fuentes de Información

MIR09, FT09, FT10, ICP09, AVP09, OTR-PSE07-12, EDS09

Comentarios y Observaciones

(1) Sería deseable que se considerara la inclusión de un indicador de cobertura educativa en educación superior en el nivel de Fin, toda vez que las URs comprendidas en E010 contribuyen de forma importante con la meta sectorial de dicho indicador. (2) Las variables que componen el indicador que mide el crecimiento de la matrícula de calidad deberían calcularse como proporción de la matrícula total en programas evaluables. (3) Las cifras utilizadas en el cálculo de las metas de los indicadores analizados tienen inconsistencias asociadas a un proceso de consolidación y captura de la información deficiente.

Valoración de Hallazgos de Gestión(componentes)

Los indicadores propuestos permiten conocer el avance en el logro de un atributo importante de los servicios (componentes) que se proporcionan en el marco del E010, siendo una base para medir su desempeño: Calidad de los programas de licenciatura y Calidad de los programas de posgrado. Ambos indicadores reflejan porcentajes al cierre de 2009 superiores a 80%, superando su meta original. Esto como resultado de la renovación de la acreditación de programas además de un aumento de programas que se acreditaron, lo que contribuyó a la consecución del propósito del Programa de ofertar servicios de calidad.

Fuentes de Información

MIR09, FT09, FT10, ICP09, AVP09, EDS09, OTRO(Informe Cuenta Pública UAM, Evaluación Programática UNAM)

Comentarios y Observaciones

(1) Para una mayor precisión se propone considerar en el cálculo de ambos indicadores, la proporción respecto al total de programas evaluables porque aún existen áreas que no cuentan con organismos acreditadores reconocidos por el COPAES. (2) COFAA-IPN no aporta a este indicador por el tipo de atribuciones que tiene y que difieren del resto de URs enmarcadas en E010. Por ello resultaría pertinente considerar cada UR como un componente del Programa y así reflejarlo en su MIR.

Valoración de Hallazgos de Gestión(actividades)

El monitoreo de los indicadores Nivel académico de la planta docente (en 2009, 78% tienen grado de especialidad, maestría o doctorado) y Propiciar la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores (en 2009, 5232 pertenecen al SNI), reviste importancia por ser parámetros considerados para la acreditación de los programas de educación superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior. Los resultados reflejan esfuerzos de las URs en materia de fortalecimiento de la competitividad y capacidad académica, lo que a su vez tendrá repercusión en la pertinencia de la práctica docente. En el caso del primer indicador resalta el hecho de que: se ha superado la meta planeada (igual a 68.4%) para los años que restan del sexenio; además, este indicador contribuirá con una meta establecida en el Programa Sectorial de Educación.

Fuentes de Información

MIR09, FT09, FT10, ICP09, AVP09, EDS09, OTR-PSE07-12

Comentarios y Observaciones

(1) Se debe precisar que el indicador Nivel académico de la planta docente, considera únicamente a los académicos de tiempo completo. (2) En el caso del indicador Propiciar la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores sería más relevante si se propusiera respecto al total de académicos. (3) COFAA-IPN no aporta a los indicadores de actividad por el tipo de atribuciones que tiene y que difieren del resto de URs enmarcadas en E010. Por ello resultaría pertinente considerar cada UR como un componente de



la MIR, con su correspondiente desagregación de las actividades que lleva a cabo cada UR y que buscan contribuir con el propósito del Programa.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población potencial: Según UR

c. Cuantificación de la población potencial: ND

d. Definición de la población potencial: Cada UR tiene su propia definición, lo que imposibilita adoptar una definición como la más correcta y apropiada para el Programa E010.

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población objetivo: Según UR

c. Cuantificación de la población objetivo: ND

d. Definición de la población objetivo: Cada UR tiene su propia definición, lo que imposibilita adoptar una definición como la más correcta y apropiada para el Programa E010.

4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población atendida: Según UR

c. Cuantificación de la población atendida: ND

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: No

Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

4.4 Incremento en Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	ND	ND	ND

4.5 Análisis de la Cobertura

Por ahora no es posible hacer un análisis de la cobertura por tres razones: (1) De acuerdo a sus funciones, operación y niveles educativos, cada UR cuenta con su propia definición y cuantificación de sus poblaciones potencial, objetivo y atendida (con áreas para mejora en su definición y posible homogenización entre algunas URs). El formato de esta evaluación sólo permite el registro de un dato por programa, lo que resulta inapropiado para un Programa como el E010. (2) No se cuenta con los datos completos para 2009 de algunas URs que integran el Programa E010. (3) No se cuenta con una serie histórica.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Sí

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora definidos por el Programa

Aspecto 1. (1) Se recomienda precisar la causal directa entre el Fin y Propósito. El Fin podría ser más pertinente si se expresa como la contribución a la consecución de un objetivo estratégico de mediano o largo plazo, que se aproxime a las funciones sustantivas del Programa. Es decir, como: Contribuir a la formación del capital humano en el país.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 2. (2) El Programa requiere contar con una identificación clara de sus poblaciones potencial y objetivo.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 3. (3) Es necesario mejorar la relación lógica entre los fines y propósitos de la MIR, toda vez que no son enteramente compartidos por las URs (disímiles entre sí) que reúne el Programa E010.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

c. Avance Mecanismo 2008

Avance de Aspectos Susceptibles a Mejora: *El programa no está sujeto al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivado de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal 2008.*

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: NA



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones del Evaluador Externo: El Programa E010 integra ocho URs que difieren sustantivamente en tamaño y presupuestos, además de seguir lógicas, funciones y operación diversas, lo que dificulta establecer la contribución de cada UR al Fin y Propósito del Programa e impide contar con una única definición de su población potencial, objetivo y atendida. Aunque los aspectos susceptibles de mejora identificados ayudarán a aclarar lo anterior, se insiste en la pertinencia de replantear cada UR como un componente del Programa, especificando sus respectivas actividades. Toda vez que el reporte de los indicadores de la MIR es reciente, solamente fue posible hacer un análisis del avance de los indicadores con relación a su meta original (COFAA-IPN no participa en los indicadores analizados), no así sobre su evolución respecto a años previos, lo que permitirá a futuro hacer una valoración más completa del desempeño del Programa. Los indicadores estratégicos aunque buscan dar cuenta de manera de los alcances del Programa en términos de su incidencia en el incremento de la matrícula, así como de la matrícula en programas de calidad, presentan datos inconsistentes que desafortunadamente impiden hacer la valoración del resultado alcanzado en 2009. En cuanto a su gestión, el Programa evidencia resultados sobre la calidad de la oferta de sus servicios, resaltando el alto porcentaje de programas acreditados en licenciatura y posgrado; así como de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado. En general, el equipo evaluador concluye que el Programa E010 tiene un desempeño adecuado, existiendo aún espacios de mejora.

Fortalezas: Se cuenta con cierta evidencia de la contribución del Programa a la consecución de su propósito atribuible a esfuerzos de las URs que se alinean a tres dimensiones importantes en una lógica de mejora continua: atención de una mayor demanda por servicios de educación superior y posgrado, fortalecimiento de la competitividad y capacidad académica, así como el aseguramiento de la calidad (pertinencia) de los programas al lograr su acreditación. Indicadores de la MIR de E010 están vinculados a metas sectoriales.

Retos y Recomendaciones: Existen retos importantes en la MIR asociados a un proceso paulatino de mejora continua, como la redefinición de los Componentes y completar las fichas técnicas de los indicadores. Como las URs participan en otras partidas presupuestales y además pueden beneficiarse de otros programas es difícil atribuir los resultados al desempeño exclusivo de E010. Optimizar el desempeño de E010 deberá corresponderse además con el presupuesto que ello requiere.



Avance 2010: Sin duda los aspectos susceptibles de mejora identificados ayudarán a aclarar la lógica interna del Programa y especificar de mejor forma la participación de cada UR, enriqueciendo la calidad de MIR 2011 como instrumento ejecutivo de apoyo a la gestión del Programa. Se reconoce el avance que ha tenido la MIR desde su primera versión en 2008. La MIR10 supera errores de captura de la MIR 09 que generaban confusiones. Se ha eliminado un indicador de actividad prescindible y se incluyó otro indicador de relevancia limitada (sólo participa COFAA-IPN).

Fuente de Información General: Matriz de Indicadores de Resultados 2009 (MIR09); Fichas técnicas de indicadores 2008-2010(FT08, FT09, FT10); Informe de Cuenta Pública 2009 de UAM; Documento de Trabajo 2009 (DT09); Evaluación de Diseño 2009 (EDS09); Reglas de Operación -documentos diversos de cada UR- (ROP09); Avances del Programa 2010 (AVP10); Otros documentos (OTR): Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE07-12); Avance de Metas físicas 2009; Plantilla población atendida E010; Cédulas de información 2009 de las ocho URs; Evaluación Programática 2009 de UNAM. ACRÓNIMOS: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES); Evaluación Específica de Desempeño (EED); Programa de Prestación de servicios de educación superior y posgrado (E010); Instituciones de Educación Superior (IES); Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED); Unidad Responsable (UR).

Observaciones coneval: Ésta es la primera Evaluación Específica de Desempeño del programa Provisión de servicios de educación superior y posgrado, por esta razón no fue posible integrar la información suficiente en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), para poder plasmar en este documento los logros que el programa ha tenido. Es posible que en su página de internet y documentos oficiales se pueda dar cuenta de los avances del programa. El próximo año, esos avances se reflejarán en esta evaluación. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.



DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA

1. **Institución Evaluadora:** Universidad Autónoma Metropolitana/ Iztapalapa
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Dr. Manuel Gil Antón
3. **Correo Electrónico:** manuelgil55@yahoo.com.mx
4. **Teléfono:** 58044600